

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 63** *Resolución de 7 de diciembre de 2018, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 147, de 7 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Doscientos ochenta y ocho puestos de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de diciembre de 2018.—La Directora Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica, María Dolores Alonso Álamo.